

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 497** *Orden INT/15/2012, de 12 de enero, por la que se dispone el cese de doña Ana María Arias Gallego como Jefa de la Unidad de Coordinación de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (ámbito Cuerpo Nacional de Policía).*

En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, he resuelto el cese de doña Ana María Arias Gallego como Jefa de la Unidad de Coordinación de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil (ámbito Cuerpo Nacional de Policía), agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de enero de 2012.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.